Comentario enviado por maria parras:

necesito respuesta urgente, si puede ser

he recibido un twit de una compañera diciendome que:

"Sabes que los parados no pueden hacer huelga?

No doy credito a sus palabras, estoy buscando en el nuevo decretazo sobre la Reforma Laboral y no encuentro nada que indique tal brutalidad podrian ustedes afirmarme o sacarme del error

Gracias

Atte. Maria Parras

## RE: Huelga general del 29M, derechos de los trabajadores y empresarios Escrito por tucapital.es - 10/07/2012 12:03

¿Cómo va hacer huelga un parado? Si no tiene trabajo.

Como mucho si está cobrando la prestación de desempleo y quiera hacer huelga, pero tampoco tendría mucho sentido, dejar de cobrar un día cuando ya tienes el día libre porque no tienes que ir al trabajo.

Salu2.

maria parras:

necesito respuesta urgente, si puede ser

he recibido un twit de una compañera diciendome que:

"Sabes que los parados no pueden hacer huelga?

No doy credito a sus palabras, estoy buscando en el nuevo decretazo sobre la Reforma Laboral y no encuentro nada que indique tal brutalidad podrian ustedes afirmarme o sacarme del error Gracias

Atte. Maria Parras

## RE: Huelga general del 29M, derechos de los trabajadores y empresarios Escrito por Rona - 10/04/2014 00:22

Comentario enviado por Rona:

ukashmoneyone.com Hello The website claim to be an ukash eagnxhcer, which they are illegally and they claim to exchange your ukash within 10 minutes, which is not true, I waited for my money for hours yesterday and finally did not receive anything, instead I was told by